

Puig Antich, cincuenta años después

ANDREU PAGÉ :: 10/03/2024

El militante anarquista Salvador Puig Antich fue condenado a muerte en un Consejo de guerra el 8 de enero de 1974, acusado de haber matado un subinspector de policía

Fue ejecutado a garrote vil el 2 de marzo de 1974 en la sala de paquetería de la prisión Modelo de Barcelona. Tenía 25 años.

Para esconder el carácter político de su condena, el mismo día fue ejecutado en la prisión de Tarragona el alemán Georg Michael Melzel (a pesar de que se informó que se denominaba Heinz Ches y que era polaco), por haber matado un guardia civil. Los dos fueron los últimos ajusticiados por garrote vil por el régimen franquista.

Puig Antich era un militante anarquista que se inició en la lucha antifranquista a partir de los dieciséis años. Su evolución lo llevó a militar en el Movimiento Ibérico de Liberación (MIL). Las acciones de este grupo consistían a cometer robos para ayudar a huelgas, obreros detenidos y financiar sus publicaciones. En el mes de marzo de 1973, durante un atraco, un contable de un banco resultó herido y la policía creó un grupo especial para detenerlo.

A continuación, empezaron las detenciones: Oriol Solé Sugranyes, Josep Lluís Pons Llobet y Santi Soler fueron detenidos. Finalmente, el 25 de septiembre de 1973, la policía preparó una operación para detener Xavier Garriga Paituvi y Salvador Puig Antich en la esquina de las calles Girona y Consejo de Ciento de Barcelona.

Durante la detención se dispararon varios disparos y Puig Antich resultó herido de bala y el subinspector Francisco Anguas Barragán resultó muerto. Salvador fue acusado de haber participado en el atraco en un banco y de haber causado la muerte del policía y el caso pasó a un tribunal militar.

Se sabía que tanto Salvador como los policías habían disparado y que, por lo tanto, el subinspector podía haber muerto por «fuego amigo». Pero, el proceso de instrucción fue manipulado por la misma policía de la Brigada Politico-Social, que destruyó todas las pruebas que podían exculpar a Puig Antich de la muerte del policía.

Puig Antich fue juzgado por un Consejo de guerra el 8 de enero de 1974, en el que solo había un militar con formación jurídica, Carlos Rey González, que fue quien redactó la sentencia de muerte. Cuando el Consejo de Ministros franquista recibió la sentencia y la confirmó, Franco se negó a conmutar la pena de muerte. Salvador Puig Antich fue asesinado a garrote vil el 4 de marzo de 1974.

Cincuenta años después

Estos son los hechos relativos a Salvador Puig Antich. Recomendamos el libro «*Salvador*

Puig Antich, cas obert» de Jordi Panyella publicado por Angle Editorial. Barcelona 2014. En su investigación, el periodista del diario Ara reconstruye el caso con nuevos testigos.

Pero queda la parte política, ¿quién defendió la vida de Salvador? Entre la detención de Puig Antich, 25 de septiembre de 1973, y su asesinato a garrote vil, 2 de marzo de 1974, se produjeron dos hechos muy importantes: la detención de 113 miembros de la Asamblea de Cataluña, el 28 de octubre, y la muerte del presidente del gobierno franquista Carrero Blanco el 20 de diciembre en un atentado reivindicado por ETA. Se creó un aire de revancha del régimen que afectó de forma muy grave al juicio militar.

En este contexto, la oposición antifranquista tuvo miedo. La Asamblea de Catalunya, muy influenciada por el PSUC y que agrupaba a la mayor parte de la oposición antifranquista de la época, no movió un dedo para defender Puig Antich. Las organizaciones reformistas no querían verse implicadas en un juicio en el que había un policía muerto y decidieron no defenderlo.

Solo el movimiento libertario, la Liga comunista (LC), la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), algunos trotskistas, el Movimiento Comunista de España (MCE), maoísta y alguna organización más de extrema izquierda salieron a la calle para defenderlo. A pesar de las dificultades y la represión, estas organizaciones se movilizaron en la calle para salvar su vida.

Cuando el Consejo de Ministros recibió la notificación de la pena de muerte y solo el indulto de Franco lo podía salvar, solo entonces, se empezó a mover la oposición para hacer presión sobre el régimen y salvar la vida a Salvador. Se contactó con personalidades extranjeras, la Iglesia, etc. pero ya era demasiado tarde. Era en la calle donde había que defender la vida de Salvador y no con llamadas telefónicas.

En cuanto a los que intervinieron, por parte del régimen, en la muerte de Puig Antich, nunca han pagado las consecuencias:

- Carlos Rey González que, como vocal ponente del tribunal militar, redactó la sentencia de muerte, posteriormente ha ejercido la profesión de abogado y ha sido profesor en la Universidad Internacional de Catalunya. Fue el abogado de la política del Partido Popular, Alicia Sánchez Camacho, en el caso Método 3. A pesar de las denuncias de la hermana de Salvador ante la justicia argentina, y del Ayuntamiento de Barcelona, no ha sido nunca juzgado y no se ha arrepentido de la sentencia que escribió, a pesar de afirmar que está en contra la pena de muerte.

- Los ministros franquistas José Utrera Molina, Antonio Carro Martínez, Antonio Barrera de Irimo, Licinio de la Fuente, que confirmaron la sentencia de muerte de Salvador, fueron objeto de un orden de detención internacional, igual que Carlos Rey, por crímenes del franquismo requeridos por la justicia argentina para tomarles declaración. Nunca fueron detenidos.

La familia de Salvador hace cincuenta años que lucha por su memoria. Intenta restablecer la verdad de los hechos. Ha intentado que el juicio militar y la condena a muerte sea anulada por el Tribunal Supremo y no lo ha conseguido. Salvador no era un delincuente y la

prueba es que el Estado continúa poniendo todas las trabas para restablecer la verdad. Nosotros damos todo nuestro apoyo a la lucha por su memoria.

Con ocasión del 50 aniversario de su muerte, se realizaron numerosos actos para recordar a Salvador Puig Antich, un luchador anarquista asesinado por la dictadura franquista. Fueron actos de diversos caracteres, todos ellos merecidos.

Nosotros nos sumamos a ellos recordando a Salvador y reivindicamos a las organizaciones libertarias, maoístas y trotskistas, que en su momento y, cuando hacía falta, luchamos en la calle para salvar su vida, sencillamente, porque era uno de los nuestros.

Ni olvido, ni perdón

Anred.org

<https://ppcc.lahaine.org/puig-antich-cincuenta-anos-despues>